



Expediente: 41/24

Carátula: TORRES RUY MARIANO C/ LOBO MARTA MARIANA Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/11/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CALEDONIA SEGUROS, -DEMANDADO

90000000000 - SILVA, BERNARDO BALTAZAR-DEMANDADO

90000000000 - HERRERA, REYNA MATILDE-DEMANDADO

27103799355 - LOBO, MARTA MARIANA-DEMANDADO

27103799355 - DIAZ, CARLOS ARIEL-DEMANDADO

20217459908 - TORRES, RUY MARIANO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 41/24



H3080087070

Civil CJM

AUTOS: TORRES RUY MARIANO c/ LOBO MARTA MARIANA Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°41/24.-

Monteros, 25 de noviembre de 2024.

I)- Por recepcionado informes de fecha 19/11/24 realizadas por el Juzgado de Paz de Tafí del Valle:

Ténganse presentes las cédulas de notificación dirigidas a Herrera Reyna Matilde D.N.I 21.857.804 y Silva Bernardo Baltazar D.N.I 11.708.400 debidamente diligenciadas que acompaña. Póngase a conocimiento de las partes.

II)- Proveyendo presentación de fecha 20/11/24 realizada por el Dr. Pasqualini Marcelo Fabían:

Téngase presente la cédula ley dirigida "Caledonia Seguros" debidamente recepcionada que acompaña el letrado.-JMC.-FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-

Actuación firmada en fecha 25/11/2024

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.